



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. OTRAS DISPOSICIONES

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ORDEN EDU/280/2018, de 12 de marzo, por la que se cambia la cabecera en colegios rurales agrupados.

El análisis de los datos de escolarización referidos a educación infantil y primaria y la premisa de una eficaz utilización de los recursos disponibles, conlleva la necesidad de realizar cambios en la planificación escolar que afectan a la red de centros públicos de Castilla y León.

El descenso de natalidad que se produce en ciertas localidades de nuestro medio rural aconseja cambiar la cabecera de aquellos colegios rurales agrupados en los que ésta no funciona por falta de alumnado, sin modificar las localidades que forman parte de su ámbito de actuación. Con este cambio se pretende facilitar la organización y gestión de los centros afectados.

En consecuencia, y en virtud de las atribuciones conferidas por la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León,

RESUELVO

Primero.– Cambio de cabecera en colegios rurales agrupados.

Se cambia la cabecera de los siguientes colegios rurales agrupados:

- a) El Colegio Rural Agrupado «Laguna Dalga» (código: 24018295) de Laguna Dalga (León) cambia su cabecera a Pobladura de Pelayo García conforme se recoge en el Anexo I.
- b) El Colegio Rural Agrupado «El Tomillar» (código: 37009647) de Villar de Peralonso (Salamanca) cambia su cabecera a Villaseco de los Gamitos conforme se recoge en el Anexo II.
- c) El Colegio Rural Agrupado «Riofrío de Aliste» (código: 49003675) de Riofrío de Aliste (Zamora) cambia su cabecera a Sarracín de Aliste conforme se recoge en el Anexo III.

Segundo.– Eficacia.

La presente orden surtirá efectos desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León.

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Consejero de



Educación, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en el plazo de dos meses. Ambos plazos se computarán a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León.

Valladolid, 12 de marzo de 2018.

El Consejero,
Fdo.: FERNANDO REY MARTÍNEZ

ANEXO I**CAMBIO DE CABECERA DEL C.R.A. «LAGUNA DALGA» DE LAGUNA DALGA (LEÓN)****SITUACIÓN ANTERIOR****IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO**

Código	24018295
Denominación	C.R.A. LAGUNA DALGA
Domicilio	C/ LA BAÑEZA, 2
Localidad	LAGUNA DALGA
Municipio	LAGUNA DALGA

COMPOSICIÓN DE UNIDADES

EI	PRI	ESO	TOT
1	2		3

LOCALIDADES DEL CRA

BERCIANOS DEL PÁRAMO - POBLADURA DE PELAYO GARCÍA - SAN PEDRO DE LAS DUEÑAS - VALDEFUENTES DEL PÁRAMO - VILLAR DEL YERMO - ZOTES DEL PÁRAMO - ZUARES DEL PÁRAMO.

SITUACIÓN RESULTANTE**IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO**

Código	24018295
Denominación	C.R.A. LAGUNA DALGA
Domicilio	C/ LA IGLESIA, S/N
Localidad	POBLADURA DE PELAYO GARCÍA
Municipio	POBLADURA DE PELAYO GARCÍA

COMPOSICIÓN DE UNIDADES

EI	PRI	ESO	TOT
1	2		3

LOCALIDADES DEL CRA

BERCIANOS DEL PÁRAMO - LAGUNA DALGA - SAN PEDRO DE LAS DUEÑAS - VALDEFUENTES DEL PÁRAMO - VILLAR DEL YERMO - ZOTES DEL PÁRAMO - ZUARES DEL PÁRAMO.

ANEXO II**CAMBIO DE CABECERA DEL C.R.A. «EL TOMILLAR» DE VILLAR DE PERALONSO (SALAMANCA)****SITUACIÓN ANTERIOR****IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO**

Código	37009647
Denominación	C.R.A. EL TOMILLAR
Domicilio	C/ LAS ERAS, S/N
Localidad	VILLAR DE PERALONSO
Municipio	VILLAR DE PERALONSO

COMPOSICIÓN DE UNIDADES

EI	PRI	ESO	TOT
2	2		4

LOCALIDADES DEL CRA

CIPÉREZ - ENCINA DE SAN SILVESTRE - IRUELOS - SANDO - SANTA MARÍA DE SANDO - VILLASECO DE LOS GAMITOS.

SITUACIÓN RESULTANTE**IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO**

Código	37009647
Denominación	C.R.A. EL TOMILLAR
Domicilio	C/ ÁLAMO, S/N
Localidad	VILLASECO DE LOS GAMITOS
Municipio	VILLASECO DE LOS GAMITOS

COMPOSICIÓN DE UNIDADES

EI	PRI	ESO	TOT
2	2		4

LOCALIDADES DEL CRA

CIPÉREZ - ENCINA DE SAN SILVESTRE - IRUELOS - SANDO - SANTA MARÍA DE SANDO - VILLAR DE PERALONSO.

ANEXO III**CAMBIO DE CABECERA DEL C.R.A. «RIOFRÍO DE ALISTE»
DE RIOFRÍO DE ALISTE (ZAMORA)****SITUACIÓN ANTERIOR****IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO**

Código	49003675
Denominación	C.R.A. RIOFRÍO DE ALISTE
Domicilio	C/ PLAZA, S/N
Localidad	RIOFRÍO DE ALISTE
Municipio	RIOFRÍO DE ALISTE

COMPOSICIÓN DE UNIDADES

EI	PRI	ESO	TOT
1	2		3

LOCALIDADES DEL CRA

ABEJERA - CABAÑAS DE ALISTE - FERRERUELA DE TÁBARA - SARRACÍN DE ALISTE - SESNÁNDEZ DE TABARA.

SITUACIÓN RESULTANTE**IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO**

Código	49003675
Denominación	C.R.A. RÍOFRÍO DE ALISTE
Domicilio	C/ ERA, S/N
Localidad	SARRACÍN DE ALISTE
Municipio	SARRACÍN DE ALISTE

COMPOSICIÓN DE UNIDADES

EI	PRI	ESO	TOT
1	2		3

LOCALIDADES DEL CRA

ABEJERA - CABAÑAS DE ALISTE - FERRERUELA DE TÁBARA - RIOFRÍO DE ALISTE - SESNÁNDEZ DE TÁBARA.